

CERTIFICADO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE PUBLICACIÓN ABIERTA DE LA URJC

En mi calidad de Secretario del Consejo de Publicación Abierta de la Universidad Rey Juan Carlos, certifico que el texto del Reglamento de Publicación en Abierto y Cultura Libre de la Universidad fue presentado en la reunión ordinaria de este Consejo de día 5 de julio de 2024, como cuarto punto del orden del día. Según atestigua el acta correspondiente, el texto del Reglamento fue aprobado por unanimidad.

Móstoles, a día de la firma electrónica

Jesús M. González Barahona,
Secretario del Consejo de Publicación Abierta de la URJC